SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA Nº 525

Impreso el día 18 de octubre de 2024

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trayectoria** de Roberto Alonso Romani, poeta, músico y periodista oriundo de la provincia de Entre Ríos. Expresión de reconocimiento. **Benedetti**, **Bordet**, **Antola**, **Galimberti**, **Osuna**, **Ledesma** y **Morchio**. (4.977-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Benedetti y otros/as señores/as diputados/as, por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria del poeta, músico y periodista Roberto Alonso Romani, oriundo de Larroque, provincia de Entre Ríos, por sus contribuciones a la cultura, a la literatura y al folklore argentino; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de octubre de 2024.

Silvana M. Ginocchio. — Hernán Lombardi. — María C. Ibañez. — Marcela Antola. — Jorge N. Araujo Hernández. — Nancy M. Ballejos. — Ana C. Gaillard. — Mónica Macha. — Gisela Marziotta. — Marcela F. Passo. — Gabriela Pedrali. — Natalia S. Sarapura. — Pablo Todero. — Eduardo F. Valdés. — Luana Volnovich. — Pablo Yedlin.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria del poeta, músico y periodista Roberto Alonso Romani, oriundo de Larroque, provincia de Entre Ríos, por sus contribuciones a la cultura, a la literatura y al folklore argentino.

Atilio Benedetti. – Marcela Antola. – Gustavo Bordet. – Pedro J. Galimberti. – Tomás Ledesma. – Francisco Morchio. – Blanca I. Osuna.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Benedetti y otros/as señores/as diputados/as por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria del poeta, músico y periodista Roberto Alonso Romani, oriundo de Larroque, provincia de Entre Ríos, por sus contribuciones a la cultura, a la literatura y al folklore argentino. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Silvana M. Ginocchio.

